

EXP-UNC: 41273/2019

CÓRDOBA, 13 SEP 2019

VISTO:

El EXP-UNC: 41273/2019, por el cual la Mgter. Norma Lidia Rodríguez, Legajo N° 51.392, solicita licencia, con goce de haberes, desde el 3 al 7 de septiembre de 2019 a los fines de participar de las VI Jornadas de Fonética y Fonología y II Jornadas Nacionales de Fonología y Discurso, desarrolladas en la Universidad Nacional de Misiones.

Y CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fojas 4 en relación a la situación de revista de la solicitante.

Que la Secretaría Académica ha tomado razón de la solicitud y no ha formulado observaciones.

Que la Mgter. Rodríguez acompaña la documentación respaldatoria de su pedido.

Lo dispuesto por el art. 50 inc. 3 de CCT del sector docente (Res H.C.S 1222/2014) en cuanto a licencias docentes.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Justificar, con goce de haberes, las inasistencias de la Mgter Norma Lidia Rodríguez, Legajo N° 51.392, desde el 3 al 07 de septiembre del corriente año con motivo de su participación en las VI Jornadas de Fonéticas y Fonología y II Jornadas Nacionales de Fonología y Discurso en la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN FCC N°:

872 



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba